



Instrumento para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional

Ministerio de Ambiente y Energía
Dirección de Agua (PP-88700)
Enero 2023

1 CONTENIDO

1. Información Institucional	1
2. Apartado Financiero	2
2.1 Ejecución del presupuesto institucional 2022 asociado a recursos internos	2
2.2 Factores que incidieron en el nivel de ejecución	5
2.3 Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias a instituciones descentralizadas y a sus órganos desconcentrados.	6
3. Apartado de Gestión: Centro Gestor	8
3.1 Análisis de los logros obtenidos	8
3.1.1 Análisis los resultados de las unidades de medida de los productos.....	9
3.1.2 Análisis de los resultados de los Indicadores	9

1. Información Institucional

Dirección de Agua (PP-88700)

A principios del siglo XX, Costa Rica contaba con un índice de crecimiento de la población positivo. Contaba con personas visionarias que implementaron acciones en los campos: social, administración del estado, la ciencia y los recursos naturales. En todos los aspectos indicados, el agua fue un eje transversal para la calidad de vida de las personas y un insumo para la producción. Así que después de 58 años de vigencia de la primera Ley de Aguas (1884), el clima estaba listo para la emisión de una segunda Ley de Aguas.

Esta segunda Ley de Aguas no.º 276, fue promulgada el 27 de agosto de 1942. Le otorgó la rectoría de las aguas del dominio público al entonces existente Servicio Nacional de Electricidad (SNE) y ordenó la creación de una unidad que realizará esta labor: el Departamento de Aguas. Desde su creación en 1942 hasta 1996 el Departamento de Aguas fue una dependencia del SNE. Con la emisión de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), se ordenó que Departamento de Aguas fuera trasladado al Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE).

Las acciones ejecutadas dieron un resultado positivo en la cantidad de gestiones recibidas y atendidas por la Institución, contribuyendo al desarrollo del país y la promoción de la reactivación económica, a pesar de la pandemia, los inconvenientes ocasionados por el hackeo y eventos fuera de control que influyeron en el desempeño de los sistemas informáticos.

2. Apartado Financiero

2.1 Ejecución del presupuesto institucional 2022 asociado a recursos internos

A continuación, se presenta la ejecución financiera por objeto de gasto y por centro gestor del ejercicio presupuestario 2022.

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto

887 00 Dirección de Agua
Al 31 de diciembre 2022
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	Presupuesto Inicial ^{1/}	Presupuesto Actual ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Porcentaje de Ejecución ^{4/}
PRESUPUESTO TOTAL	2 356,96	2 348,03	1 842,46	78,47%
Recurso Externo	-	-	-	-
Recurso Interno	2 356,96	2 348,03	1 842,46	78,47%
Remuneraciones	1 366,79	1 354,83	1 234,98	91,15%
Servicios	793,91	793,91	536,32	67,55%
Materiales y Suministros	20,20	20,20	18,52	91,67%
Intereses	-	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-	-
Bienes Duraderos	144,49	144,49	27,38	18,95%
Transferencias Corrientes	31,57	34,60	25,26	73,00%
Transferencias de Capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al y Módulo Presupuestario de Poderes al (31/12/2022).

^{1/}Corresponde a la asignación inicial aprobada por la Asamblea Legislativa.

^{2/} Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2022.

^{3/} Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

^{4/} Corresponde al porcentaje de presupuesto ejecutado con respecto al presupuesto actual.

Cuadro 2. Ejecución del presupuesto por centro gestor
 Ministerio de Ambiente y Energía
 Al 31 de diciembre 2022
 (en millones de colones)

Centro gestor	Presupuesto actual ^{/1}	Presupuesto ejecutado ^{/2}	Porcentaje de ejecución ^{/3}
879 00 Actividades Centrales	4 489,83	3 973,49	88,50%
880 00 Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	29 749,79	25 125,30	84,46%
881 00 Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	14 054,12	13 878,62	98,75%
882 00 Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	396,92	335,53	84,53%
883 00 Tribunal Ambiental Administrativo	737,18	690,65	93,69%
884 00 Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenta Alta del Río Reventazón (COMCURE)	189,61	147,67	77,88%
887 00 Dirección de Agua	2 348,03	1 842,46	78,47%
888 00 Instituto Meteorológico Nacional (IMN)	2 036,73	1 827,65	89,73%
889 00 Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)	1 918,51	1 721,28	89,72%
890 00 Regulación, Control y Fiscalización de la Energía a Nivel Nacional	465,81	414,86	89,06%
897 00 Planificación Energética Nacional	75,54	32,51	43,04%
898 00 Geología y Minas	1 051,41	947,76	90,14%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

^{/1} Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2022.

^{/2} Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

-Partida 1. Servicios.

En la partida 1 Servicios, el programa 88700 Dirección de Agua alcanzó una ejecución de un 67.55%. A raíz de varios factores no se logró una ejecución más satisfactoria, por ejemplo, de los trámites realizados de contrataciones en dólares, la disposición de una previsión cambiaria de un 15%, generó remanentes en varias subpartidas.

Debido al hackeo a los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda, no se logró gestionar la nueva contratación planificada para la contratación de equipo de cómputo, teniendo que prorrogarse los contratos en las mismas condiciones y por ende se generó un ahorro en la ejecución.

También se tuvo inconvenientes con tramites de contratación administrativa en diferentes procesos por ejemplo contrataciones infructuosas (digitalización de expedientes), cambios en condiciones de contrataciones por convenios marco (limpieza ya la contratación no suministra los insumos de limpieza), atrasos en tramites por apelaciones y recursos a diferentes carteles que con lo limitado del tiempo afectó la ejecución.

Dos factores que en general limitaron la ejecución presupuestaria lo constituyeron el hecho de la asignación de cuotas por trimestre, en donde se condiciona nuevos trámites a la disponibilidad de cuota presupuestaria, lo cual dificultó los procesos administrativos, aunque se realizaron

reprogramaciones de cuotas. El segundo factor fue el tema de hackeo a los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda, a pesar de disponer de medidas de contingencia dicha situación vino a retrasar aún más los procesos ya afectados por la cuota presupuestaria.

-Partida 5 Bienes Duraderos

Un 18.95% fue la ejecución alcanzada en esta partida, afectada por la liberación de cuota presupuestaria (25% trimestral), aunado a los inconvenientes y atrasos debido al hackeo de los sistemas informáticos ya mencionados.

Además, en la Dirección de Agua ocurrió un evento ocasionado por una tormenta eléctrica que afectó el transformador de voltaje que, a su vez, causó inestabilidad en el servicio de suministro eléctrico, provocando fallas en los servidores informáticos y la caída de los sistemas informáticos, afectando la operación normal de la Institución por aproximadamente 3 meses (Ref. oficio DA-0047-07-2022).

La condición anterior afectó la operación normal de la Institución adicionaron inconvenientes fuera de control de esta Dirección, Por lo tanto, la Dirección tuvo que tomar decisiones administrativas que, a pesar de haber realizado el esfuerzo de los procesos de contratación administrativa atinentes al área informática, se generaron cambios en la ejecución de recursos presupuestados que por ende su efecto incidió directamente en una mejor ejecución.

-Partida 6 Transferencias Corrientes

Se alcanzó una ejecución del 73.00%, en esta subpartida donde se incluyen los recursos para el pago de subsidios por incapacidades, lo cuales son inciertos y es muy difícil realizar una estimación, ya que el dato estadístico no es una referencia apegada a la realidad de cada periodo. Además, el programa incorporó recursos para prestaciones legales por jubilación de un funcionario. Esa persona anticipó la jubilación y se retiró en el 2021, generando el remanente en el 2022.

2.2 Factores que incidieron en el nivel de ejecución

Cuadro 3. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto por centro gestor

887 00 Dirección de Agua

Al 31 de diciembre 2022

Centro Gestor	1	2	3	4	5	Factores						
						6	7	8	9	10	11	12
Total	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
887 00 Dirección de Agua	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	-	2

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los centros gestores.

F6. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto: La Dirección de Agua, consigno este factor a la ejecución en la partida 5-Bienes Duraderos, debido a evento exógenos que obligó a la administración a realizar cambios que afectaron la ejecución de los recursos, ya que debido a inconveniente ocasionado por tormenta eléctrica que afecto los servidores generales y mantuvo fuera de servicio la operación normal de la Dirección, obligándonos a adoptar medidas aleatorias para mantener la continuidad del servicio público que se brinda, se generó un ahorro de recursos.

F8. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa: En la tramitación de varias contrataciones en la partida 1-Servicios se ocasionaron inconvenientes en el proceso de contratación administrativa, por ejemplo el tema de hackeo a los sistemas informáticos provoco un atraso en la tramitación de contratación del equipo de cómputo obligándonos a gestionar ampliación a contratos que vencieron en el periodo, lo cual imposibilito el trámite de nuevas contrataciones del equipo donde ya se consideraba atender demandas de equipo para facilitar la modalidad de teletrabajo en los funcionarios. Como suele suceder en los procesos de contratación se presentan recursos y apelaciones a los carteles que vienen a afectar el proceso, adicionalmente algunos trámites declarados infructuosos (digitalización de expedientes), así como afectación por cambios en los rubros de contratación incorporados en los convenios marco tramitados (servicio de limpieza no incluye el suministro de insumos).

F9. Liberación de cuota insuficiente: Para el trámite de contrataciones nuevas, la adquisición de bienes duraderos y en general la asignación de cuota trimestral, viene a limitar eventualmente una gestión oportuna en el proceso de contratación, donde a pesar de gestionar modificaciones a la cuota presupuestaria, para gestionar la continuidad de contratos que vencieron dentro del periodo y la adquisición de bienes duraderos, si no se tiene disponible de cuota en otra subpartida presupuestaria de donde modificar, los tramites se tienen que realizar a partir de la liberación en el cuarto trimestre, donde los plazos del proceso de contratación ya son muy limitados dejando muy poco tiempo para reaccionar ante eventuales recursos y aclaraciones que presentan los oferentes.

F12. Otros (Especifique): A este factor se consignaron las partidas 1 Servicios y 6 Transferencias corrientes, en cuanto a las subpartidas relacionadas con Servicios, básicamente la afectación que se dio fue debido al atraso sufrido por el tema de hackeo a los sistemas informáticos, ya que a pesar de las medidas de contingencia tomadas varias contrataciones se vieron afectadas, por ejemplo con el equipo de cómputo y multifuncional ya que no se logró concretar lo planificado obligándonos a gestionar ampliaciones a las contrataciones que vencieron en el periodo y con las mismas condiciones. Respecto a los rubros en transferencias, se acota al tema de subsidios por incapacidades el cual es imposible realizar una estimación ya que no depende de un dato estadístico, y adicionalmente a la decisión de un funcionario que se tenía previsto su jubilación tomo la decisión de irse en fecha anterior a la planificada.

2.3 Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias a instituciones descentralizadas y a sus órganos desconcentrados.

En este apartado el programa 88700 no tiene asignados recursos a transferencias.

Normas de ejecución

Cumplimiento de la norma de ejecución 18

Cuadro 5. Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión
887 00 Dirección de Agua
Al 31 de diciembre 2022
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento (b/a)	Justificaciones
144,49	27,38	18,95%	Debido a factores exogenos y a pesar de haber realizado lo referente al proceso de contratación del equipo y licencias de computo, proyecto SINIGIRH, se tomo la decisión de cambiar lo planificado provocando el ahorro presupuestario durante el periodo.

Fuente: Departamento Administrativo Financiero, Dirección de Agua.

¹ Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Considerando el cuadro anterior, se desglosa cada uno de los proyectos citados según los resultados logrados y la propuesta de mejora si corresponde.

Cuadro 6. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
887 00 Dirección de Agua
Al 31 de diciembre 2022
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Resultado	Propuesta de mejora
001769 Sistema Nacional de Información para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (SINIGIRH)	144,49	Se ejecuto un 18,95% correspondiente a licencia para gestor documental	Definir por parte de la Dirección, la estrategia que se seguirá respecto a equipo de computo y diferentes licencias (se valorará la opción de contratar servicios en la nube)
001770 Sistema de Monitoreo de Agua Subterránea en tiempo real (SIMASTIR)	-	-	El proyecto se encuentra Activo en el BPIP, sin embargo no tiene presupuesto asignado. Se realizan labores internas en la institución.
001825 Promoción de la producción más limpia (P+L) en el sector empresarial	51,78	Ejecutado un total de ₡ 28,17 millones de colones	Mejorar la administración del contrato por parte del fiscalizador tecnico con el apoyo del fiscalizador administrativo.
001827 Plan Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Cuerpos de Agua Superficiales	65,27	Ejecutado un total de ₡ 21,18 millones de colones	Mejorar la administración y tramitación del contrato con las universidades por parte del fiscalizador tecnico con el apoyo del fiscalizador administrativo.
003169 Mantenimiento preventivo y correctivo en equipos, Goicoechea, Dirección de Agua, 2022-2023.	77,69	Ejecutado un total de ₡ 50,34 millones de colones en los diferentes contratos de mantenimiento.	Mejorar la administración de los contratos de mantenimiento por parte del fiscalizador tecnico con el apoyo del fiscalizador administrativo.
003168 Dotación de equipo para el fortalecimiento del proceso de gestión, seguimiento y control del Recurso Hídrico en Costa Rica, Dirección de Agua, 2023.	-	-	El proyecto está definido para el 2023, por lo que no hay ejecución 2022.

Fuente: Ficha técnica proyectos de inversión.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 10103 y sus reformas.

Datos	Director (a) Financiero (a)	Director (a) de Planificación
Nombre		
Correo electrónico		
Número de teléfono		
Firma Digital		
Sello (en caso de que se presente en forma física)		

3. Apartado de Gestión: Centro Gestor

3.1 Análisis de los logros obtenidos

Los centros gestores con producción no cuantificable deberán aplicar únicamente lo que se solicita en los puntos a) y b) siguientes:

- a) Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La Dirección de Agua ha realizado esfuerzos a lo interno para la mejora de la gestión de sus procesos internos enfocados a la reducción del tiempo de atención de las solicitudes presentadas por los clientes.

Eventos fuera del alcance institucional como la pandemia por Covid-19, y el hackeo del Ministerio de Hacienda y la CCSS, afectaron parcialmente las labores de Dirección de Agua; además de esto durante un periodo de aproximadamente tres meses, se vieron afectados los servicios informáticos producto de un daño a un servidor ocasionado por un rayo cerca de la instalación central.

Pese a estos contratiempos se tomaron las medidas dentro de un plan de contingencia para poder atender los trámites de todos los usuarios, estas acciones a lo interno afectaron el registro de alguna información por lo que algunos datos se pueden ver desfasados debido al registro de fechas posterior a cumplir el proceso de resolución.

Las acciones ejecutadas dieron un resultado positivo en la cantidad de gestiones recibidas a pesar de los problemas.

- b) En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del centro gestor con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

La Dirección de Agua consideró dentro del PNDIP tres indicadores, los cuales tienen como objetivo el reducir el tiempo de atención de las solicitudes recibidas por los usuarios. Por lo que para el logro de estos la institución trabaja enfocada en optimizar sus procesos, contribuyendo para las personas tengan acceso al agua y con el desarrollo del país.

3.1.1 Análisis los resultados de las unidades de medida de los productos

A continuación, se presenta el cuadro con el cumplimiento de las unidades de medida al 31/12/2022.

Cuadro 7. Cumplimiento de las unidades de medida
887-Dirección de Agua
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 ^{/1}	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 ^{/1}	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01. Servicio de atención de solicitudes de permisos y concesiones de agua.	Trámite atendido	1 500,00	1 985,00	132,33%	4 077,00	271,80%

Fuente: Archivo de Proyectos Departamento Desarrollo Hídrico

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

Ante los imprevistos sufridos a lo interno y externo de la institución, aplicando un plan de contingencia; se logró seguir atendiendo a los usuarios de la Dirección de Agua. Por lo que la cantidad de solicitudes recibidas sigue en incremento anual.

3.1.2 Análisis de los resultados de los Indicadores

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento alcanzado de los indicadores al 31/12/2022.

Cuadro 9. Cumplimiento de indicadores
887-Dirección de Agua
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 ^{/1}	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 ^{/1}	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01. Servicio de atención de solicitudes de permisos y concesiones de agua.	PF.01.01.Reducir el tiempo en días de atención del permiso de perforación del subsuelo.	25,00	96,00	100,00%	23,00	92%
PF.01. Servicio de atención de solicitudes de permisos y concesiones de agua.	PF.01.02. Reducir el tiempo en días de atención de la concesión superficial de agua.	50,00	56,00	100,00%	485,00	970%
PF.01. Servicio de atención de solicitudes de permisos y concesiones de agua.	PF.01.03. Reducir el tiempo en días de atención del permiso de vertidos	15,00	69,00	100,00%	12,00	80,00%

Fuente: Archivo de Proyectos Departamento Desarrollo Hídrico

Para el cálculo de los indicadores de reducción de tiempo de atención de los permisos de perforación del subsuelo, concesión de agua superficial y permiso de vertidos; se realizó considerando los expedientes tramitados y con estado de Otorgado hasta el 31 de diciembre de 2022. Realizando una

diferencia entre la fecha de ingreso del trámite y la fecha de resolución se determinó el tiempo promedio que tarda cada tipo de trámite. Las diferencias de tiempo son bastante buenas y tienen su justificación en la implementación de las mejoras de procesos establecidas mediante el oficio DA-1791-2018 del 27 de noviembre de 2018.

Este indicador ha tenido seguimiento, debido a que el proceso está en función de la cantidad de personas que intervienen en él, el dinamismo de la demanda de servicios y la incertidumbre generada por la pandemia del Covid - 19. Además del incremento en el uso de la plataforma de trámites digitales Sipeco.

Es importante contemplar que el tema de las inspecciones que son requeridas para la resolución de los trámites, están sujetas a las asignaciones del presupuesto de viáticos y combustible, por lo que se toman medidas para poder atender las solicitudes con prontitud, pero requieren de mayor tiempo para poder atender un grupo según programación de salida de los funcionarios.

**Cuadro 10.1 Indicadores con cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2022
y menor al 90,00% al 31/12/2022**

887-Dirección de Agua

Al 31 de diciembre de 2022

Indicador	Factor al 30/06/2022 ¹	Acción Correctiva ²	Razones ³	Factor al 31/12/2022 ⁴	Razones ⁵
PF.01.03. Reducir el tiempo en días de atención del permiso de vertidos				12	Debido a problemas fuera del alcance de la institución que implicó el daño a los sistemas informáticos y a su compleja solución, se cuenta con un incremento en la cantidad de datos muestreados debido a la falla del sistema sufrido en junio; estos se revisaron en este informe anual. Además, algunas fechas registradas en la Base de Datos, pueden estar desfasadas debido a la carga manual de datos luego del levantamiento de los sistemas dañados.

Fuente: Archivo de Proyectos Departamento Desarrollo Hídrico

Con respecto al reporte Semestral, se cuenta con un incremento en la cantidad de datos muestreados debido a la falla del sistema sufrido en junio; estos se revisaron al final del periodo 2022. Además, algunas fechas registradas en la Base de Datos, pueden estar desfasadas debido a la carga manual de datos luego del levantamiento de los sistemas dañados.

Datos del (la) director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Leonardo Cascante Chavarría
Correo electrónico	lcascante@da.go.cr
Teléfono	2103-2600
Firma digital	